



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



CECYTE
Colegio de Estudios
Científicos y Tecnológicos
del Estado de Tabasco
Organismo Descentralizado

PROCEDIMIENTO PARA TRANSFERENCIA DE SERIES DOCUMENTALES

Con base al artículo 51 fracción II de la Ley de Archivos para el Estado de Tabasco que señala como obligación de las áreas productoras de la documentación identificar y determinar la trascendencia de los documentos como evidencia y registro en el desarrollo de sus funciones, reconociendo el uso, acceso, consulta y utilidad institucional con base al marco normativo que los faculta se crea el presente procedimiento para cambio de área productora de una serie o subserie documental con la finalidad de que exista claridad, certeza, definición y orden en la documentación archivística y que corresponda con la estructura archivística establecida y aprobada por el Archivo General del Estado de Tabasco (AGET). Lo anterior al tenor del siguiente procedimiento:

- 1) Se enviará un memorándum y/o oficio según corresponda al Área Coordinadora de Archivo solicitando el cambio de alguna serie documental ya asignada a una unidad generadora.

El documento deberá contener la siguiente información:

- Nombre del área generadora actual de la serie documental y responsable de la misma (nombre del jefe de área, departamento o director)
 - Nombre de la serie que se reubicará a una nueva unidad generadora
 - Área generadora la cual recibe la serie documental
 - Nombre del responsable de la unidad generadora que recibe la serie documental (nombre del jefe de área, departamento o director)
 - Motivo por el cual se solicita el cambio
- 2) El Área Coordinadora de Archivos convocará una reunión a mas tardar en un plazo de 5 días hábiles a partir de la llegada del documento donde se invitará a ambas unidades generadoras (el área generadora responsable actual de la serie documental y área



Educación
Secretaría de Educación Pública



2025
AÑO DE LA
Mujer
Indígena

Río Mezcalapa, 106-C, Col. Casa Blanca, C.P. 86060
Centro, Tabasco, Tel.: 993 3580810, ext. 2032
archivo.general@cecytab.edu.mx
www.cecytab.edu.mx

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



CECYTE
Colegio de Estudios
Científicos y Tecnológicos
del Estado de Tabasco
Organismo Descentralizado

generadora a la que se reubicará la serie documental) para acordar de manera presencial el cambio de la misma.

Se le solicitará la presencia a la reunión de:

- Los responsables de las unidades generadoras (jefe de área, departamento o director o en su caso un representante del mismo que tenga la autoridad para tomar decisiones).
 - La presencia del personal enlace del área coordinadora de archivos involucrados en el trabajo archivístico.
- 3) Una vez llegado a un acuerdo entre ambas partes el Área Coordinadora de Archivos trasladará la serie documental y procederá a trabajar en conjunto con el área generadora que reciba la serie documental para ajustar la documentación soporte (Ficha técnica de valoración documental).
- 4) En la siguiente reunión ordinaria o extraordinaria del grupo interdisciplinario de archivos se informará sobre el cambio de la serie documental de área productora de la documentación para su aprobación oficial.
- 5) Una vez aprobado de forma oficial el cambio por el grupo interdisciplinario, y realizados los cambios se enviará la modificación para su actualización al Archivo General del Estado de Tabasco y al Archivo General de la Nación en los tiempos que determine el Área Coordinadora de Archivo del CECYTE.

Información a considerar:

1. Para que se lleve a cabo el cambio de área productora de una serie o subserie documental deberá completarse en su totalidad el procedimiento descrito con anterioridad.
2. En caso de que alguna de las áreas involucradas en el cambio o reorganización de una serie documental no demuestre interés en participar en el proceso descrito en el presente documento o no se presente a la reunión, el Área Coordinadora de Archivos del CECYTE



Educación
Secretaría de Educación Pública



2025
AÑO DE LA
Mujer
Indígena

Río Mezcalapa, 106-C, Col. Casa Blanca, C.P. 86060
Centro, Tabasco, Tel.: 993 3580810, ext. 2032
archivo.general@cecytab.edu.mx
www.cecytab.edu.mx

[Handwritten signatures in blue ink]



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



CECYTE
Colegio de Estudios
Científicos y Tecnológicos
del Estado de Tabasco
Organismo Descentralizado

se reserva el derecho de llegado el momento de recibir las cajas con la documentación de ambas áreas se revise y si no está correctamente organizada por las series documentales establecidas, regresarla para su corrección, refoliado, reorganización y reescaneo. Posterior a la realización del procedimiento descrito con anterioridad.

3. Las series documentales que reglamenta el presente documento únicamente es para documentación archivística, quiere decir aquella que ya cumplió su vigencia documental en el archivo de trámite (2 años) y será transferido al archivo de concentración del Área Coordinadora de Archivos.
4. Debido al Catálogo de Disposición Documental y Cuadro General de Clasificación Archivística validados por el Archivo General del Estado de Tabasco es de interés del Área Coordinadora de Archivos del CECyTE que las áreas productoras de la documentación tengan bien definidas la documentación que producen y eviten usurpar funciones que no les correspondan para que llegado el momento de enviar la documentación al Área Coordinadora de Archivos exista claridad y se organice de forma natural según corresponda por series documentales a como se fundamenta en sus respectivas fichas técnicas.

El presente Procedimiento para Transferencia de Series Documentales fue aprobado por acuerdo del GIA del CECyTE Tabasco en reunión de trabajo, a los tres días del mes de julio de dos mil veinticinco.

David Calderón Morales
Director Financiero

José Guadalupe Silva Jiménez
Director de Planeación



Educación
Secretaría de Educación Pública



2025
AÑO DE LA
Mujer
Indígena

Río Mezcalapa, 106-C, Col. Casa Blanca, C.P. 86060
Centro, Tabasco, Tel.: 993 3580810, ext. 2032
archivo.general@cecytab.edu.mx
www.cecytab.edu.mx



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



CECYTE
Colegio de Estudios
Científicos y Tecnológicos
del Estado de Tabasco
Organismo Descentralizado

Fernando Luna Vera

Director Académico

Itsy Ariday Gómez Compañ

Director de Vinculación

Aldo Antonio Vidal Aguilar

Titular del Órgano Interno de control
de la Secretaria de Educación como
cabeza de sector

Víctor Manuel de los Santos Tapia

Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos

Allan López Gallegos

Titular de la Unidad de
Transparencia

Ali Ramsés Romero Garduño

Jefe del Departamento de Tecnologías de
la Información

Luis Gerardo Méndez Alcocer

Encargado del Área Coordinadora de

Archivos



Educación
Secretaría de Educación Pública



2025
AÑO
DE LA
Mujer
Indígena

Río Mezcalapa, 106-C, Col. Casa Blanca, C.P. 86060
Centro, Tabasco, Tel.: 993 3580810, ext. 2032
archivo.general@cecytab.edu.mx
www.cecytab.edu.mx